

Escala Crítica/Columna diaria

* Trayectoria Gertz: coherencia y profesionalización policial * Contexto político: relacionar hechos, anudar pasado y presente

* Instantánea: reloj político, tiempo jurídico y poderes heridos

Víctor M. Sámano Labastida

TODO gobierno que se propone un cambio de fondo voltea a mirar el tema de la corrupción y de la justicia. Echa mano de juristas con cierto renombre. Recuerdo que Miguel de la Madrid se apoyó en Samuel del Villar K., quien diseñó la estrategia de la “renovación moral”, finalmente frustrada; Samuel, muy estimado amigo de este columnista, reapareció al lado de Cuauhtémoc Cárdenas en el primer gobierno democrático del Distrito Federal. Fue un procurador incómodo. Un papel que ahora parece asignado a otro personaje.

Cuando se trata de México y la impartición de justicia, la cadena de preguntas llega a este punto: ¿los funcionarios dejaron de cometer los viejos errores, o son nuevas versiones de los viejos errores? La República vive tiempos de cambio y la justicia muestra un soplo de aire fresco.

Frente al futuro inmediato, recordemos las palabras del inglés Julian Barnes: “¿La historia del mundo? Sólo voces que hacen eco en la oscuridad, extrañas conexiones, impertinentes relaciones. Y yacemos, en el presente, con una burbuja de noticias cotidianas introducidas gota a gota en nuestro brazo”. Como si nos tuvieran en terapia intensiva.

CREDECIALES Y NOMBRAMIENTO

AL DEFINIR el nombramiento estratégico de Fiscal General de la República, el presidente López Obrador envió al Senado como primera opción el expediente de Alejandro Gertz Manero. La designación se realizó el 19 de enero de 2019, con vigencia a 2027. Vistos los tiempos que corren, con casos jurídicos de peso, AMLO acertó de lleno en esta decisión de gobierno.

Políticos de izquierda expresaron dudas, por el paso de Gertz en el gabinete de Vicente Fox, cuando fue Secretario de Seguridad del 1º de diciembre del 2000 al 3 de junio del 2004. No se toma en cuenta que Gertz intentó llevar a juicio a funcionarios policiales señalados por corrupción, entre ellos Genaro García Luna, ni más ni menos. Fox no dio luz verde y Gertz Manero se fue antes de la ‘Operación Desafuero’ contra López Obrador en 2005. Las fechas

son significativas y dibujan el desacuerdo Fox/Getz Manero.

Otros políticos de la 4T señalan con focos rojos el paso de Gertz Manero por una diputación plurinominal del partido Convergencia Democrática (2009-2011). Se olvida la diferencia entre función jurídica (especialidad de Gertz) y función política, que atendió Gertz de forma colateral como consecuencia de su reputación académica. Se olvida también que en 1997 fue parte del primer gabinete no priísta de la historia en CDMX (antes DF). Gertz Manero resultó el Secretario de Seguridad Pública elegido por Cuauhtémoc Cárdenas. Ahí cobró notoriedad y mantuvo el cargo cuando Rosario Robles sustituyó a Cárdenas en la jefatura de gobierno, cuando éste se lanzó a su tercera candidatura presidencial (año 2000). Por cierto: debe ser hecho inédito a nivel mundial que ahora, 20 años después, el Fiscal Gertz actuara legalmente contra quien fue su superior en un gabinete de gobierno.

RUMORES Y AMAGUES

EL LUNES 10 de febrero de este año, el Fiscal General de la República acudió a la conferencia del Presidente López Obrador para desmentir su renuncia. Había sonado en los medios por tres factores: enfermedad, diferencias con AMLO y... nulo desempeño. Gertz Manero dijo en esa ocasión: “qué curioso: me han enfermado, me han renunciado, han puesto en mi boca palabras que no he dicho y no han informado de lo que sí hemos hecho”. Sin tapujos, Gertz asumió lo que estaba en juego en materia de aplicación de justicia: “parece que hay grupos a los que estoy molestando, pero es nuestro trabajo”. Hay que preguntarse porqué surgieron esos rumores y si pretendían anular las acciones judiciales que ahora sacuden a la élite política, aquella que disfrutó las mieles del poder.

No hay reportes sobre la salud de Gertz Manero, con 80 años cumplidos. Quizás pueda decirse que un hombre mermado físicamente no teme a la muerte y su determinación es mayor. Si logra integrar expedientes sólidos, su servicio a la República pasará a la historia.

MÁS ATRÁS, MÁS COHERENCIA

ALEJANDRO Gertz Manero tenía 37 años de edad en 1976 cuando fue coordinador de la primera campaña nacional contra el narcotráfico (sexenio lopezportillista) en la llamada Operación Cóndor. La mejor novela sobre el narcotráfico en México, “El Poder del Perro” (Don Winslow, 2005), contiene detalles significativos de la Operación Cóndor y de los problemas desde el lado mexicano para frenar el ascenso de los cárteles. No es casualidad que, 34 años después, Gertz Manero fuese el fundador y director general del Instituto Técnico de la Procuraduría General de la República. Por sus hechos, Gertz ha estado interesado en la capacitación y profesionalización de los maltrechos cuerpos policiales de México.

Lo contó Álvaro Delgado (La Octava, agosto 13) y la instantánea muestra el dilema republicano de AMLO y la 4T: en un foro sobre justicia y estado de derecho, ante el cuestionamiento del

Gertz Manero, retrato de Fiscal: personaje escogido para desmontar el viejo sistema

Escrito por Editor

Viernes, 28 de Agosto de 2020 00:13 -

periodista Miguel Basáñez sobre personajes transexenales que se mantienen en las estructuras judiciales, el Fiscal Gertz Manero afirmó: “es que había un pacto de colusión y un pacto de impunidad. Ésa era la dictadura perfecta. Lo que nos ha pasado es la consecuencia de todo eso. Lo que tenemos que ver es si esto se puede cortar de raíz y ver si realmente estamos ante un cambio o si la estructura y el sistema va a prevalecer y nos va a acabar atropellando”. Luego advirtió Delgado: “ése es el nivel de lo que se está jugando ahora en México con el caso Lozoya”. (vmsamano@hotmail.com)